

# 63

Fecha de presentación: febrero, 2024  
Fecha de aceptación: agosto, 2024  
Fecha de publicación: septiembre, 2024

## ARQUEOLOGÍA Y COMUNIDAD, UNA PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN DEL SITIO CANÍMAR ABAJO EN MATANZAS, CUBA

### ARCHEOLOGY AND COMMUNITY, A PROPOSAL FOR THE REVALUATION OF THE CANÍMAR ABAJO SITE IN MATANZAS, CUBA

Claudia Acebo Suárez <sup>1</sup>

E-mail: [claudia.acebo@nauta.cu](mailto:claudia.acebo@nauta.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8677-6675>

Silvia T. Hernández Godoy <sup>1,2\*</sup>

E-mail: [silviagodoy@atenas.cult.cu](mailto:silviagodoy@atenas.cult.cu); [silvia.godoy@umcc.cu](mailto:silvia.godoy@umcc.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9823-6254>

<sup>1</sup> Grupo de Investigación de la Dirección Provincial de Cultura de Matanzas. Cuba.

<sup>2</sup> Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Matanzas. Cuba.

\*Autor para correspondencia

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Acebo Suárez, C. & Hernández Godoy, S. T. (2024) Arqueología y comunidad, una propuesta de revalorización del sitio Canímar Abajo en Matanzas, Cuba. *Universidad y Sociedad* 16(5), 572-583.

#### RESUMEN

La preservación del patrimonio arqueológico se fundamenta en un marco jurídico internacional que proyecta su labor hacia el inventario, la investigación científica y la información al público como elementos importantes para lograr la conservación integrada del bien cultural. Asimismo, los recursos arqueológicos pueden ser dinamizadores económicos en el ámbito local contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población. La musealización de los yacimientos es una de las formas de gestión para hacer asequible el conocimiento procedente de la ciencia arqueológica al gran público.

El artículo analiza la propuesta de revalorización del residuario arqueológico aborigen Canímar Abajo como museo de sitio, desde el punto de vista de la comunidad residente cerca del yacimiento. Indaga, además, sobre el conocimiento de los pobladores del Consejo Popular Canímar sobre el patrimonio arqueológico del área, los responsables de su preservación y las potencialidades de manejo este recurso endógeno para el desarrollo territorial. Los resultados de esta investigación cuantitativa apuntan hacia el reconocimiento mayoritario de la existencia del sitio arqueológico en la zona y la necesidad de musealización del lugar. En cambio, una minoría manifiesta desconfianza ante la ejecución final del proyecto constructivo y la posibilidad de formar parte de sus futuros beneficios. Se propone, además, un plan de acción para la futura gestión turística del sitio Canímar Abajo que contribuya al desarrollo local en el municipio Matanzas.

**Palabras clave:** Arqueología, Patrimonio, Comunidad, Canímar Abajo, Matanzas.

#### ABSTRACT

The preservation of the archaeological heritage is based on an international legal framework that projects its work towards the inventory, scientific research and information to the public as important elements to achieve the integrated conservation of cultural assets. Likewise, archaeological resources can be economic boosters at the local level, contributing to raising the quality of life of the population. The musealization of the sites is one of the forms of management to make the knowledge coming from archaeological science accessible to the general public.

The article analyzes the proposal for the management of the Canímar Abajo aboriginal archaeological site as a site museum from the point of view of the community residing near the site. It inquires about the knowledge of the inhabitants of the Consejo Popular Canímar about the archaeological heritage of the area, those responsible for its preservation and the potential of this endogenous resource for development. The results of this quantitative research point towards the majority recognition of the existence of archaeological sites in the area and the need for musealization of the place. On the other hand, a minority manifests distrust before the final execution of the construction project and

the possibility of being part of its future benefits. An action plan is also proposed for the future tourism management of the Canimar Abajo site that contributes to local development in the Matanzas municipality.

**Keywords:** Archaeology, Heritage, Community, Canimar Abajo, Matanzas.

## INTRODUCCIÓN

La gestión sociocultural del patrimonio arqueológico (PA) es una labor que se proyecta hacia el tratamiento integral de estos bienes culturales a partir de acciones de investigación, intervención, conservación, difusión y promoción. En ese ámbito, la ciencia arqueológica juega un papel fundamental, pues en la actualidad se aboga para que su objetivo final sea, además de la generación de conocimientos, la divulgación e inserción de los mismos en la sociedad (González, 2000, p. 18; Hernández et al., 2021, p. 2; Vaquerizo, 2017, p.253). Las regulaciones internacionales expresan que la información constante al público de los saberes que se generan en el escenario académico, así como el acceso físico a los recursos patrimoniales constituye, al mismo tiempo, un derecho y un privilegio. Comunicar su significado y la necesidad de su protección, tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes, garantiza su complicidad en aras de la conservación integrada de estos espacios (Figuerola et al., 2020, p. 3; García & Rodríguez, 2019, 161; Guzmán & García, 2013, p. 12; Navajas & Fernández, 2019, p.289).

La Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, adoptada en Lausana en 2009, enfatiza el enfoque participativo en dicho proceso. La sensibilización y el compromiso local favorecen el cuidado de los sitios y es una de las mejores armas para combatir las acciones que inciden en su deterioro y destrucción. En ese contexto las comunidades desempeñan un rol fundamental (Guevara, 2017, p.88). De acuerdo con Sosa (1998):

la relación que se logre entre sus intereses y los académicos determinará la efectividad de las acciones de conservación. Asimismo, en la medida que el patrimonio sea considerado algo presente y no ajeno a la experiencia vital de grupos y personas tendrá mayores posibilidades de ser socialmente apreciado y defendido (p.90).

En el espacio local se reconoce la importancia de la revalorización del patrimonio arqueológico (PA) como recurso endógeno que se convierte en dinamizador económico, soporte de identidades tanto locales, regionales como nacionales, y contribuye a elevar la calidad de vida de la población en el marco del desarrollo sostenible (Ligorred, 2019, p.103). Ello posibilita su incorporación al sistema social circundante, pero con la consecuente necesidad de valoración y aceptación de la responsabilidad que

implica su gestión (Moreno & Sariego, 2017, p.169). Es, además, un bien que ha perdido la función para la que fue creado originalmente. De esta manera, la herencia arqueológica recibe una nueva utilidad en sentido patrimonial, para su estudio y disfrute. Cuando se trata de acciones de conservación del patrimonio arqueológico deben incluirse diversos actores relacionados con las políticas de uso y desarrollo del suelo, la cultura, la educación y el medio ambiente e integrar las políticas de planificación a escala local, regional y nacional, así como la participación activa de la población (Caballero et al., 2021; Salvà, 2023).

En Cuba se materializan algunas experiencias de este tipo, en los Centros Históricos Urbanos de ciudades coloniales como Cienfuegos, Trinidad, Camagüey, Santiago de Cuba, Bayamo, Sancti Spíritus, Remedios, Baracoa y La Habana. En la capital se lleva a cabo el programa sociocultural de verano Rutas y Andares, orientado a la difusión del PA en el contexto colonial. Otros ejemplos se relacionan con el manejo en el Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba localizado en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, cuyas ciento setenta y una edificaciones agroindustriales son consideradas monumentos de la ingeniería hidráulica vial, arquitectónica doméstica y productiva (López, 2009, p.176), y el Valle de los Ingenios en Trinidad, calificado como el más importante emporio azucarero de la Isla en la primera mitad del siglo XIX. Ambos son testigos de los procesos productivos durante el período colonial, en el territorio nacional, y reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Patrimonio de la Humanidad. Se suman además el museo de sitio Chorro de Maíta, Banes, Holguín; el museo Los Buchillones en Ciego de Ávila y el parque arqueológico subacuático en la bahía de Santiago de Cuba, asociado al hundimiento de la flota del almirante Cervera en 1898.

En el caso de Matanzas solo existe como ejemplo de la gestión del patrimonio arqueológico, la zona de uso público del Paisaje Natural Protegido Varahicacos, en Varadero, donde se ubican las cuevas de Ambrosio y Musulmanes, ambas representativas del arte rupestre de los aborígenes que allí habitaron (De Armas, 2015, p.4). Sin embargo, la provincia posee un rico y heterogéneo patrimonio arqueológico.

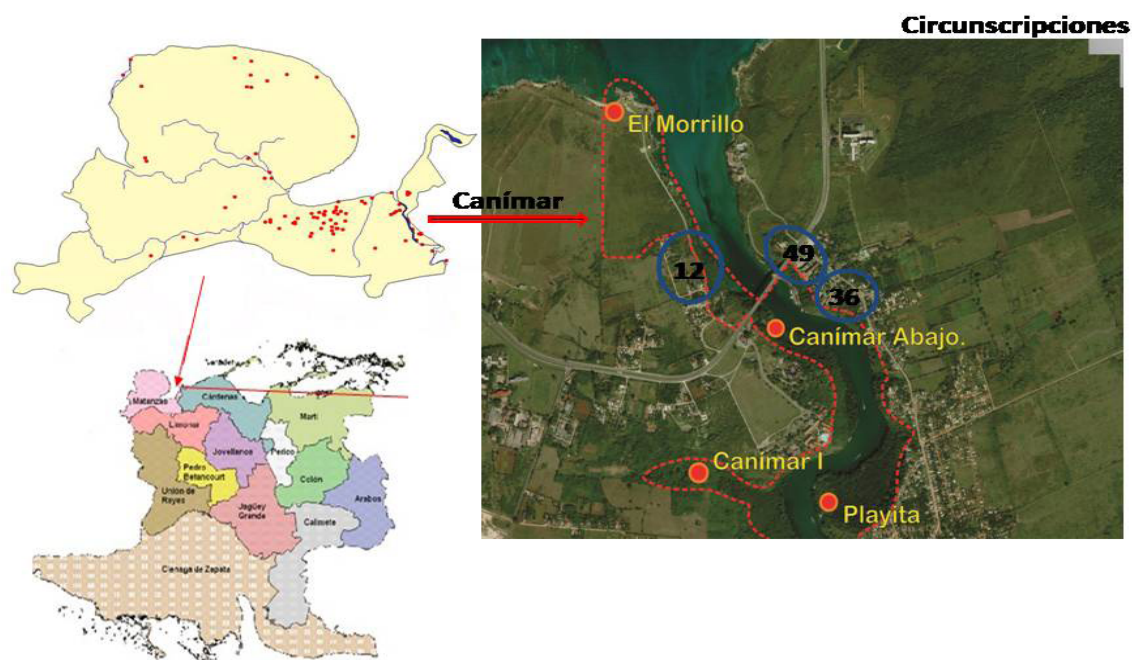
Este es el caso del PA aborigen del área del río Canimar<sup>1</sup>, a 4.5 km del Centro Histórico Urbano. Este escenario natural constituye un enorme ecosistema favorable para el

<sup>1</sup>La cuenca hidrográfica del río Canimar compromete los municipios de Matanzas, Cárdenas, Limonar, Unión de Reyes, Jovellanos y Pedro Betancourt.

asentamiento humano en estadios tempranos y la relación del hombre con el medio geográfico verificado en el registro arqueológico, así lo constata. El estudio del PA del río Canímar ha cambiado algunas de las visiones establecidas en la arqueología cubana en relación a las sociedades que habitaron la Isla antes de la llegada de los conquistadores europeos. Algunos de los sitios, investigados bajo las directrices de la ciencia arqueológica manifiestan su valor excepcional en el contexto científico del archipiélago (Hernández et al., 2019, p.5). Sobresale el yacimiento arqueológico Canímar Abajo dentro del perímetro citadino. Considerado el mayor sitio funerario aborigen en Cuba –y más antiguo- y uno de los mayores de las Antillas (Hernández, 2012, p. 39), ostenta las categorías de Monumento Nacional, otorgada por la Comisión Nacional de Monumentos, y Paisaje Natural Protegido, concedida desde del Sistema de Áreas Protegidas del país, desde el 2010. La labor sistemática y con un enfoque multidisciplinar en el yacimiento ha favorecido la obtención de resultados relevantes en el campo de la antropología física, la paleodieta y las costumbres funerarias, permitiendo re-evaluar el modo de vida de las poblaciones aborígenes de esta región arqueológica. Sin embargo, como se reconoce en la literatura internacional (Pérez et al., 2020, p. 101-102; Figueroa et al., 2020, p. 2-3) muchos son desconocidos por la población contemporánea, lo que atenta, entre otros factores, a la conservación de este significativo y auténtico bien cultural. La divulgación de los resultados científicos a las poblaciones contemporáneas contribuye al fortalecimiento de la conexión con las sociedades antiguas que habitaron el territorio y el reconocimiento de parte de su legado y permanencia en la cultura cubana.

Próxima al sitio arqueológico Canímar Abajo, coexiste población contemporánea en el Consejo Popular Canímar, siendo los más cercanos los asentamientos El Fundador, en la ribera este, y El Morrillo, en el oeste (Figura 1). Solo el 30.8 % es oriundo de la zona matancera, mientras el 69.2 % proceden de la porción centro oriental del país (3.3 % de Sancti Spíritus, 8.2 % de Camagüey, y 88.5 % de las provincias Las Tunas, Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo (Colectivo de autores, 2021, p.16). Poseen un nivel cultural que oscila entre 6<sup>to</sup> y 9<sup>mo</sup> grado, aunque una pequeña parte de la población, sobre todo los más jóvenes, han alcanzado el 12<sup>mo</sup> grado o se encuentran estudiando la enseñanza técnica y superior, actualmente.

Fig 1: Área del río Canímar y la población próxima al sitio arqueológico Canímar Abajo.



Fuente: elaboración propia.

Desde los postulados de la arqueología pública<sup>2</sup> y los preceptos de la museología contemporánea, inicia en el 2021, el proyecto territorial<sup>3</sup> PT211MT02007 Gestión, manejo y protección del patrimonio arqueológico en el valle del río Canímar: el sitio Canímar Abajo, con el objetivo de poner en valor este bien cultural, implementando los resultados científicos, históricos y arqueológicos, obtenidos en el yacimiento a partir de la concepción de un museo de sitio.

Un museo de sitio se conceptualiza como la instalación que se ubica sobre o en el entorno de un yacimiento, para conservar y exhibir los materiales arqueológicos hallados; facilitar información complementaria sobre el residuario y brindar una explicación del mismo. Es una oportunidad de revalorizar la historia y la herencia cultural en el propio lugar en donde se genera y se desarrolla dicha historia, proporcionándoles un cariz especial que puede aprovecharse no sólo para preservar el lugar y transmitir conocimientos sino también para educar e inculcar un sentimiento de identificación con el pasado que genere orgullo.

La idea de proyectar un museo de sitio como destino turístico en Canímar Abajo incluye, desde el comienzo, la participación activa de la población en todo el proceso, fomentando los procesos democráticos e integración de los agentes públicos comunitarios en las acciones de reconocimiento, puesta en valor y transmisión del patrimonio (Zabala et al., 2015, p.9).

El artículo analiza la propuesta de revalorización del residuario arqueológico aborigen Canímar Abajo como museo de sitio, desde el punto de vista de la comunidad residente cerca del yacimiento. Indaga, además, sobre el conocimiento de los pobladores del Consejo Popular Canímar sobre el patrimonio arqueológico del área, los responsables de su preservación, las potencialidades de este recurso endógeno para el desarrollo de la localidad.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se implementaron como métodos teóricos el histórico – lógico, el análisis y síntesis y el inducción - deducción. El análisis de documento con la técnica del análisis de contenido, la encuesta mediante la técnica del cuestionario fueron los métodos empíricos seleccionados para el estudio.

El cuestionario fue diseñado para indagar sobre el conocimiento que poseen los pobladores del Consejo Popular Canímar del patrimonio arqueológico del área, los responsables de su preservación y las potencialidades de este recurso endógeno para el desarrollo de la localidad. Además, se inquirió sobre la satisfacción (o no) de vivir en su comunidad y qué hacer para contribuir a la conservación y protección de los bienes culturales próximos a su lugar de residencia.

La población objeto de estudio fueron los habitantes del Consejo Popular Canímar que residen en la zona cercana al sitio arqueológico Canímar Abajo (CA) y se concentran en las circunscripciones 36 y 49 (El Fundador) y la 12 (El Morrillo) (Figura 1). Se concibió trabajar con una muestra probabilística y un muestreo aleatorio estratificado a partir de los siguientes criterios: aplicar un cuestionario a un miembro mayor de 18 años, escogido al azar, de cada vivienda en las circunscripciones estudiadas. Para determinar la cantidad de sujetos a estudiar se consultó la fórmula estadística de Hernández & Fernández (2007, p. 220). La cifra de encuestados inicialmente fue de 320 individuos. Debido a la situación epidemiológica que afrontó el país ante la pandemia generada por la COVID- 19 no fue posible trabajar con el 100% de la muestra.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de febrero a abril de 2021. Para ello, las investigadoras contaron con el apoyo de porteros de la comunidad que posibilitaron la recogida de información. En el caso de la circunscripción 12 (El Morrillo) se trabajó según lo planificado, aplicando los 48 cuestionarios previstos, mientras en la circunscripción 36

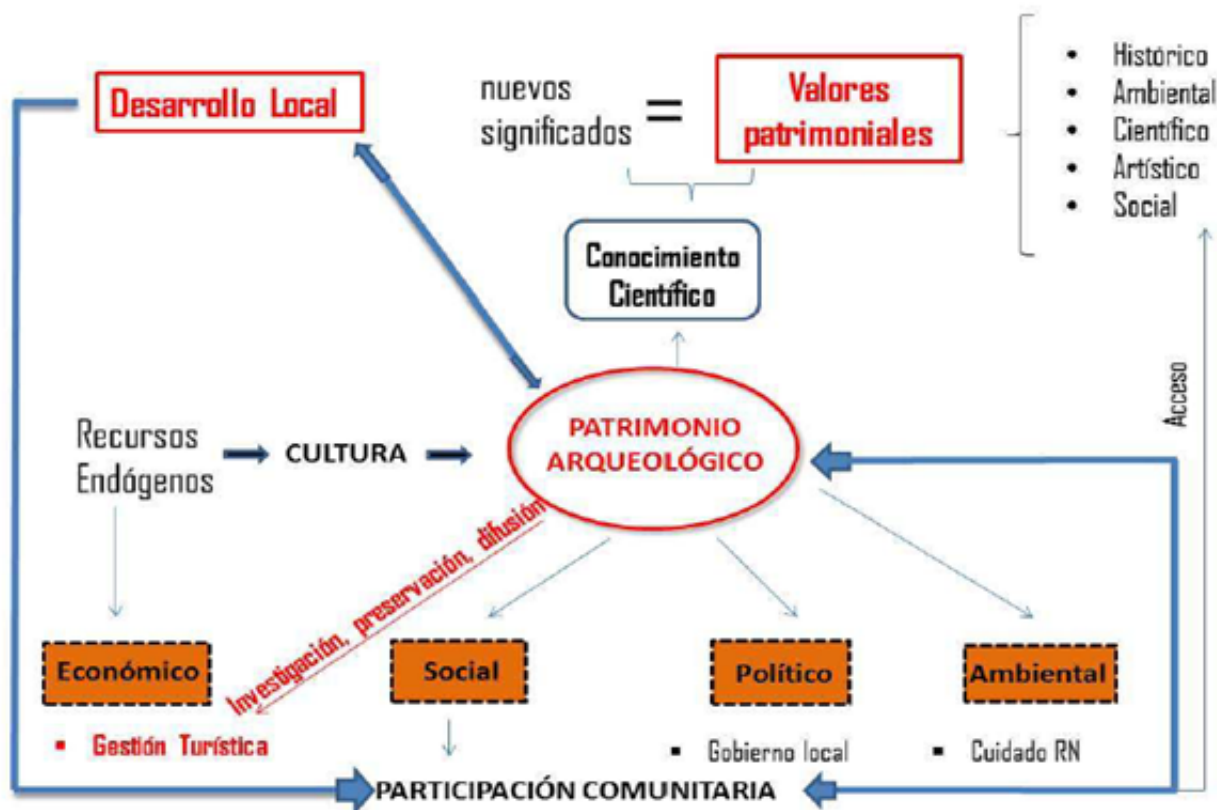
---

2 La Arqueología Pública establece la consulta, la negociación y el manejo conjunto de los bienes arqueológicos entre diversos grupos de personas y sus intereses más allá de la disciplina académica (Almansa, 2011).

3 Proyecto Asociado al Programa Territorial Manejo del Hábitat del Citma de Matanzas.

fueron 33 instrumentos y en la 49, 23 cuestionarios, para un total de 104 cuestionarios. El instrumento aplicado midió las variables identificadas a partir de la validez de criterio de Hernández & Fernández (2007, p. 247) (Figura 2).

Fig 2: Relación de variables, indicadores y dimensiones empleados en la realización de la investigación que incluye todos los ítems del contenido que se midieron a partir de la aplicación del instrumento.



Fuente: elaboración propia.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se encuestan 71 féminas (68.3%) y 32 varones (30.8%). Por grupos etarios los jóvenes de 18 a 30 años constituyen el 19,2% de la muestra, los adultos entre 31 y 45 años son los más representados con el 36.5%, los de 46 a 60 años el 28.8% y el 14.5% tienen más de 60 años. Respecto al nivel de escolaridad vencido, el 42.3% de los sujetos se gradúan de la Enseñanza Media Superior, el 23.1% de la Enseñanza Media, mientras los niveles Técnico Medio y Universitario están representados por el 16.34% cada uno y el 1.9% del total posee el nivel Primario. En relación a la ocupación de los comunitarios el 2.9% son estudiantes, el 2.9% no tiene vínculo laboral, el 5.8% son trabajadores estatales, el 7.7% jubilados, el 14.4% cuentapropistas, el 19,2% son ama de casa y el 46.1% trabajadores estatales. Una persona añade que es artesano.

El 55.8% de los encuestados declaran vivir en el área por más de 10 años y el 15.4% afirma que nacieron allí; lo cual contabiliza el 71.2% de la muestra. Los datos revelan que el 4.8% reside hace 10 años, el 8.6% hace un lustro, el 4.8% hace un año y solo el 0.96% hace 6 meses. Si bien estos guarismos no son totalmente concluyentes, dada la limitación del muestreo, llama la atención al menos para este fragmento de la realidad, que la mayoría de los participantes en la investigación llevan viviendo un tiempo prolongado en la zona por lo que deberían haber interactuado con algún actor de la comunidad (Área Protegida, Escuela, Factores) que les informara sobre la riqueza patrimonial del paisaje circundante, especialmente la valía de su patrimonio arqueológico.

Al 79.8% de la muestra le gusta vivir en su comunidad porque es un lugar tranquilo (respuesta más representativa), con mucha cultura y lugares históricos, porque tiene un buen ambiente natural y otros expresan que por tener la playa y el río cerca (10 personas). Estos planteamientos hacen pensar a las investigadoras en un escenario favorable para la incorporación de los comunitarios en la proyección de revalorización del sitio arqueológico, pues al sentirse a gusto en el lugar pueden tener disposición para su transformación y comprometerse con la preservación de los bienes culturales del área. Sin embargo, es notable la inconformidad existente en la población con el desabasto de agua potable, pues varias de estas personas que plantean sentir satisfacción, lo señalan como una cuestión desfavorable. Esta es la afectación que mencionan con más frecuencia los sujetos a los que no les gusta vivir en la comunidad (20.2%). También refieren que hay mucho descontrol e indisciplina y, en menor medida, señalan la inexistencia de una posta médica nocturna para casos de urgencia y que los medios de transporte local son escasos en esta zona.

En relación al conocimiento del PA del área del río Canímar, el 81.7% de las personas responden afirmativamente, mientras el 16.3% revela que no. El 1.9% no responde. Estos datos son coherentes con los resultados que se exponen en el primer punto de los resultados, que muestran que el 71.2 % vive en Canímar hace más de diez años. El análisis de la información sugiere que esta no constituye la causa del desconocimiento de los recursos patrimoniales existentes en Canímar. En cambio, la insuficiente gestión de ese patrimonio puede ser el factor condicionante.

En el instrumento, como pregunta filtro, se solicita el nombre de dos yacimientos. El sitio funerario Canímar Abajo se menciona por 68 personas (65.4%); aunque utilizan diferentes denominaciones para referirse al mismo (campismo Canímar, cementerio aborigen, sitio arqueológico campismo, el cementerio declarado patrimonio, Canímar Abajo). Igual circunstancia ocurre con el sitio de habitación El Morrillo, pues 12 comunitarios lo citan y 7 personas se refirieron al museo El Morrillo (18.3%). Otros encuestados identifican los sitios cueva Los Cristales (4.8%), Hospital (2.9%), cueva Los Perros (1%), El Bongo (1%) y Playita (1%).

Algunas respuestas expresan contradicción pues afirman conocer la existencia de los sitios arqueológicos aborígenes en el área, sin embargo, no aciertan el nombrarlos, lo que puede denotar cierto desconocimiento de esa realidad. El antiguo cafetal francés La Dionisia es relacionado por 10 comunitarios, aunque corresponde a un contexto arqueológico industrial y 2 encuestados señalan

La Arboleda que es un centro recreativo manejado por el Ministerio de Turismo. Solo se identifican 7 sitios arqueológicos aborígenes de los treinta y siete que recoge la historia de la arqueología matancera (Hernández, 2012, p. 38).

Los encuestados seleccionan las actividades realizadas en la comunidad como la vía mayoritaria para acceder a ese conocimiento (29.8% de la muestra). Con una incidencia inferior marcan la televisión 18.3%, la familia 15.4%, en el centro de trabajo 14.4%, el periódico 10.6%, por un amigo 9.6% y el 8.7% la radio. Además, refieren conocerlo por la escuela primaria "Sí por Cuba" (6.7%), al visitarlo (2.9%), por los trabajadores del campismo, por lo que dicen las personas mayores, por la revista Bohemia y porque los arqueólogos que visitaron el lugar (1% en cada caso).

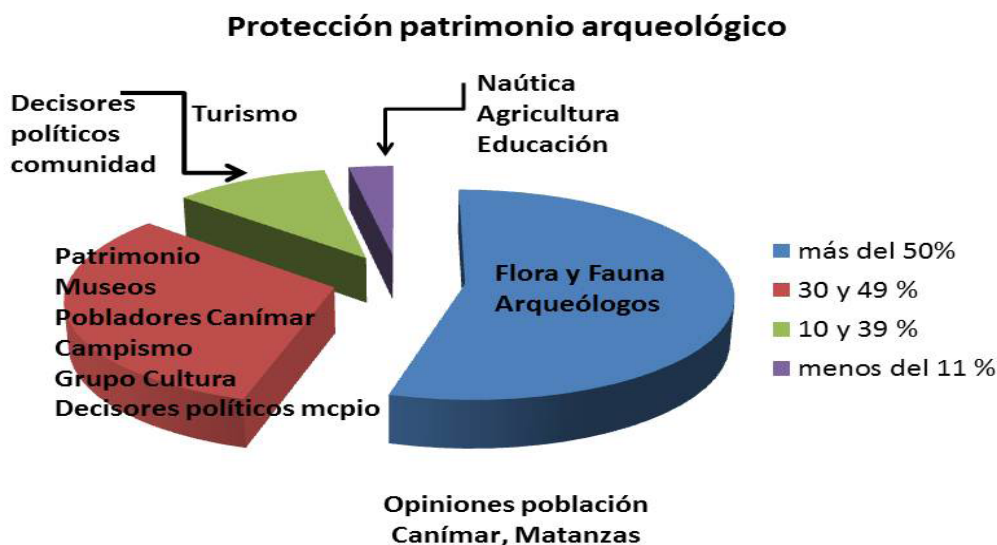
Específicamente con el sitio Canímar Abajo, objeto de la futura revalorización, el 69.2% plantea que sí ha visitado el yacimiento y el 16.3% no lo ha visitado, pero sabe su existencia; lo que muestra que es el sitio arqueológico más conocido del área. Solo el 9.6% nunca ha oído hablar de ese lugar y el 4.8% no responde la interrogante. En cambio, los datos son negativos ante la pregunta sobre la propuesta de creación de un museo de sitio en el lugar. El 69.2% de los encuestados no conocen el proyecto en curso y el 4.8% no responden la pregunta. Solo el 26% de los comunitarios brinda una respuesta afirmativa.

La interrogante dirigida a indagar sobre los encargados de la custodia y protección de los sitios arqueológicos del área, brinda un abanico de posibilidades (13 en total) para que los encuestados identifiquen las entidades responsables con esa función y las organicen en orden de prioridad ascendente, según su opinión. Marcan 4 opciones 31 sujetos (29.8%), 14 seleccionan 6 (13.5%), 11 escogen 3 (10.6%). Solo 4 encuestados (3.8%) resaltan la importancia de todas las entidades que tienen competencia en el área y su responsabilidad ante el cuidado y preservación del patrimonio arqueológico local y 5 (4.8%) optan por señalar las instituciones sin una jerarquización. Solo 3 pobladores (2.9%) no responden esta pregunta.

La Empresa para la Flora y Fauna y los arqueólogos son los más reiterados, con un 66.35% y un 59.62 %, respectivamente (Figura 3). La primera opción se comprende por la importancia de su rol como administradora del Paisaje Natural Protegido Valle del río Canímar y que, según su Plan de Manejo, realiza actividades de educación ambiental en la comunidad. Además, se conoce que muchos de los pobladores de Canímar han formado parte del personal laboral de dicha institución. La segunda opción se

advierte por el trabajo de estos científicos en el área arqueológica, particularmente en el sitio más conocido de esta geografía, Canímar Abajo, y por su proyección social desde el año 2017 en esa colectividad. Dos sujetos añaden como responsables a la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) "...por si ocurriera algún hecho o robo del patrimonio" y a los "universitarios".

Fig 3: Entidades responsables de la protección del patrimonio arqueológico en el Consejo Popular Canímar según opiniones de sus pobladores.



Fuente: elaboración propia.

En orden decreciente se mencionan los museos, los pobladores residentes en la zona, Campismo, el Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura y los decisores políticos del municipio Matanzas. Llama la atención la mínima aceptación como responsables de la protección del patrimonio arqueológico a educación, encargada de transmitir los valores del patrimonio como símbolos de historia e identidad; y al turismo, sector que gestiona algunos de los recursos del área protegida, si bien en este manejo la comunidad no se siente partícipe ni beneficiada (Figura 3).

La jerarquización de las entidades responsables se comporta de la siguiente manera. Para el 46,15% de los encuestados los arqueólogos tienen la más alta responsabilidad en esta custodia, seguidos por Flora y Fauna (38,46%), los museos (27,88%), patrimonio (26,92) y la población residente (24,04%) (ubicados entre 1 y 3 lugar), lo cual es coherente con el anterior análisis.

En una responsabilidad media (seleccionados entre 4 y 6 lugar) se mencionan al Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura, los decisores políticos del municipio y a campismo. El análisis de los datos sitúa a los decisores políticos de la comunidad, turismo, educación, la náutica y la agricultura con baja o casi nula responsabilidad ante el cuidado del recurso patrimonial arqueológico, en Canímar. Vale destacar que el 38,46 % de los encuestados visualizan su compromiso ante esta labor. Llama la atención, de forma lamentable, que el 61,54% no se siente parte ni responsable de esta tarea.

Para los residentes en las circunscripciones 12, 36 y 49 del Consejo Popular Canímar su contribución a la preservación de los sitios arqueológicos del área Monumento Nacional y del Paisaje Natural Protegido se realiza a partir del cuidado de la Flora y la Fauna (19.23%), de la limpieza (5.76%), no depredando el área (0.96%), no talando los bosques (1.92%), no arrojando basura al sitio (5.76%) y laborando en el mismo lugar (2.88%). Para el 14,42% de los encuestados<sup>4</sup> se debe capacitar a la población pues “muchos no tienen idea de los sitios arqueológicos”, “...primero deben conocer y saber su importancia histórica y patrimonial para poder ayudar a preservarlos”, “...desde la escuela se debe inculcar a los niños la importancia de conocer los sitios históricos”. Proponen dar charlas o conversatorios en los CDR, FMC y en el Consejo Popular.

Plantean, además, que no se deben entrar a los sitios sin permiso (0.96%), visitarlos regularmente (1.92%), poniendo custodios (2.88%), ayudar a los investigadores (0.96%), evitar las ilegalidades (0.96%) y la indisciplina (1.92%). “Si existiera más disciplina la población contribuiría más a su conservación”. “Eso es muy difícil, las gentes no son fáciles, lo mismo tumban una mata, que te destruyen la cerca de piedra, no todo el mundo es así, pero hay quien sí...”. “La población de Canímar es de bajo nivel cultural y son de la tercera edad la mayoría, no creo que contribuirán a la protección, si pueden tirar un hueso para el río lo harían.” Este último poblador añade a las encuestadoras que una parte de la población era alcohólica y no tenía trabajo y “... aquí en la comunidad nada funciona, ni CDR, ni FMC.”

Los datos anteriores confirman que entre los comunitarios existe desconocimiento sobre este bien patrimonial, cómo contribuir a su protección y el marco jurídico de protección vigente en el país. Se deduce que debe hacerse un trabajo mayor de divulgación sobre estos aspectos en la comunidad e involucrar a los demás actores sociales e institucionales.

En la última pregunta se ofrecen siete afirmaciones sobre el impacto o posibles beneficios que la creación del museo de sitio traería a la comunidad. Los entrevistados debían marcar su acuerdo (sí) o desacuerdo (no) con esos planteamientos, que por su naturaleza funcionarían como filtros para confirmar el conocimiento de los pobladores residentes en el CP Canímar sobre estos menesteres y la oportunidad de saber su opinión sobre la propuesta. Solo el 6.73 % no responde la interrogante.

De los que responden, la mayoría concuerda con que la nueva propuesta facilita los conocimientos sobre las comunidades aborígenes en Matanzas (90.72%), da a conocer los valores de Canímar (88.66%), es necesaria para la preservación del sitio arqueológico (82.47%) y generará empleo (82.47%) y desarrollo social en la comunidad (78.35%) (Tabla 1).

Tabla 1: Opiniones sobre el impacto en la comunidad de la creación del museo de sitio en Canímar Abajo.

<b>Criterios</b>	<b>Si %</b>	<b>No%</b>	<b>NR%</b>
Facilita conocimientos sobre las comunidades aborígenes en Matanzas	90.72	5.15	4.12
Da a conocer los valores de Canímar	88.66	6.19	5.15
Necesaria para la preservación del sitio	82.47	5.15	12.37
Genera empleo	82.47	9.28	8.25
Genera desarrollo social en la comunidad	78.35	7.22	15.46
Solo será para el turismo internacional	20.62	50.52	27.84
No tendrá en cuenta las necesidades de la comunidad	24.74	43.30	31.96

Fuente: elaboración propia.

Los anteriores criterios se validan con el inciso que solicita añadir algún comentario. El 21.15 % expresa que es una buena idea y el 2.88% que es excelente. Tres sujetos declaran “que se haga pronto” (2.88%), otro enuncia “buena sugerencia para el municipio y provincia de Matanzas” y un último “Idea importante para la comunidad en especial las nuevas generaciones que no conocen mucho sobre el tema. También contribuirá a salvaguardar la historia de nuestros aborígenes”.

No obstante, estas afirmaciones positivas se ensombrecen ante la desconfianza manifiesta en algunos de los pobladores. Una ama de casa, entre 31-45 años, con 12 grado, apunta: “Pudiera ser importante para las investigaciones

4 El 26,92 % de los encuestados no respondió esta pregunta (28 sujetos) y dos declararon no saber (1.92%).



históricas, pero no creo que lo hagan, ojalá (...) En esta época los jóvenes y la necesidad del país donde nos encontramos gran dificultad [sic] están puestos para otras cosas y han dejado los valores históricos a un lado. Deberían construir además del museo cosas con la misma importancia para niños, jóvenes y ancianos”. Otro encuestado anota “...ojalá vayan más que una propuesta y se haga realidad” y otro “desde hace años conozco esta idea en voz del Dr. C. Ercilio Vento Canosa y siempre han existido trabas por falta de presupuesto, pienso que es hora de resolver estos problemas por el valor que encierra para los nacionales e internacionales, además de llevar a los jóvenes el conocimiento histórico de estos emblemáticos lugares”.

Los dos últimos planteamientos no muestran los mismos niveles de satisfacción, al contrario, revelan otra vez la desconfianza de los pobladores, quizás porque no es una práctica recurrente en el escenario cubano y matancero. Aunque el 50.52% de los sujetos declaran no estar de acuerdo con que la propuesta solo sería para el turismo internacional, un 20.62 % la consideró cierta y un 27.84% no responde, lo cual suma un dudoso y alto 48.46%. Similares guarismos se contabilizan ante el enunciado de que la propuesta no tomaría en cuenta las necesidades de la comunidad. El 43.30 % discrepa, pero el 24.74% concuerda y el 31.96% no responde, lo cual totaliza un 46.70%. Una encuestada duda pues, aunque no está de acuerdo con el planteamiento escribe “eso es lo que debe hacerse, pero no estoy muy seguro”.

En las opiniones se constatan 5 criterios negativos de la circunscripción 12, la población próxima al Museo Memorial El Morrillo, muchos de los cuales han laborado y aún permanecen como trabajadores de esa institución. Estos pobladores expresan “es un lugar incómodo, intransitable, no le hallo utilidad si ya existe un museo El Morrillo”, “si ya tenemos uno para qué dividir recursos y conocimientos” y “para qué hacer otro si en El Morrillo hay una sala de aborígenes.”

Todos los criterios orientan a las investigadoras hacia la urgencia de un programa de capacitación dirigida a la comunidad sobre el patrimonio arqueológico del área<sup>5</sup>, el sitio Canímar Abajo y la necesidad de una articulación con el museo El Morrillo para analizar la concepción de las nuevas propuestas museográficas.

La divulgación de los resultados científicos a las poblaciones contemporáneas contribuye al fortalecimiento de la conexión con las sociedades antiguas que habitaron el territorio y el reconocimiento de parte de su legado y permanencia en la cultura cubana. Por tales motivos, se propone un plan de acción para la gestión y conservación del patrimonio arqueológico local, fundamentalmente, el sitio Canímar Abajo (Tabla 2).

Tabla 2: Plan de acción para la gestión y conservación del patrimonio arqueológico local y el sitio Canímar Abajo.

Problemática	Objetivo	Acción	Responsables
Escasa divulgación e insuficiente socialización de los valores históricos y culturales del sitio arqueológico Canímar Abajo	Contribuir a la divulgación del patrimonio arqueológico del municipio Matanzas con énfasis en los valores del sitio Canímar Abajo	Elaborar folletos con información actualizada sobre el patrimonio arqueológico del municipio Matanzas con énfasis en los valores del sitio Canímar Abajo	UDI Cultura Patrimonio
		Diseñar y ubicar una valla promocional, visible desde la carretera, que visualice los valores históricos y culturales del área del río Canímar y ubique a Canímar Abajo	UDI Cultura PNP Valle del río Canímar Patrimonio
		Diseñar y ubicar señaléticas en el yacimiento que muestren los trabajos arqueológicos y los hallazgos en el lugar.	PNP Valle del río Canímar Empresa Flora y Fauna Matanzas
		Crear círculos de interés de educación patrimonial de Canímar en la escuela primaria “Sí por Cuba” y la ESBU “Baraguá”, con estudiantes residentes en la comunidad.	UDI Cultura Universidad de Matanzas

5 Un programa de capacitación con esta temática se realizó entre los meses de mayo, junio y octubre del 2022 como parte de las acciones identificadas en el proyecto territorial PT211MT02007.

		Crear una sala museo en la escuela primaria "Sí por Cuba" para vincularlo con las asignaturas El mundo en que vivimos e Historia de Cuba	UDI Cultura Universidad de Matanzas Patrimonio
		Crear una Cátedra de Arqueología en la Universidad de Matanzas para socializar los resultados de investigación en el sitio	UDI Cultura Universidad de Matanzas
Desconocimiento de la población de los valores patrimoniales del sitio CA y sobre cómo conservar los sitios	Capacitar a los pobladores del Consejo Popular Canimar y a los directivos de las entidades gubernamentales del lugar sobre los valores	Brindar conferencias y charlas a los pobladores del Consejo Popular Canimar y a los directivos de las entidades gubernamentales del lugar sobre los valores patrimoniales del sitio CA, los impactos antrópicos y naturales que inciden en el deterioro del estado de conservación de los sitios arqueológicos y cómo conservar este patrimonio	UDI Cultura Patrimonio Universidad de Matanzas
Escasa articulación entre las instituciones gubernamentales para lograr la preservación y manejo del sitio arqueológico	Contribuir a la articulación entre las instituciones para lograr la preservación y manejo del sitio arqueológico	Presentar la propuesta de revalorización del sitio Canimar Abajo a los directivos que tienen implicación en la protección del sitio arqueológico (Empresa Provincial de Campismo en Matanzas, PNP valle del río Canimar y la Empresa Flora y Fauna)	UDI Cultura
		Realizar talleres para lograr la articulación de los principales directivos que tienen competencias en la protección del sitio arqueológico (Empresa Provincial de Campismo en Matanzas, campismo Canimar Abajo, PNP valle del río Canimar y la Empresa Flora y Fauna)	UDI Cultura
		Presentar la propuesta de revalorización del sitio a la delegada del Mintur en Varadero, al representante de cultura en el turismo, al intendente y presidente del gobierno del municipio Matanzas. También a la Junta Coordinadora de Áreas Protegidas en la provincia	Patrimonio UDI Cultura
Regular condiciones de acceso vial al sitio arqueológico	Reparar el camino de acceso al sitio arqueológico	Articular propuesta inversionista entre FF y campismo para reparar el camino de acceso al sitio arqueológico teniendo en consideración las normas ambientales y el público, adulto y discapacitado	Empresa Flora y Fauna Matanzas Empresa Campismo
Escaso financiamiento para la conversión del sitio patrimonial en atractivo turístico	Gestionar financiamientos para la concepción de un proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Canimar Abajo como museo de sitio	Concebir proyecto de investigación aplicada y participar en diversas convocatorias para la obtención de fondos y lograr proyecto de puesta en valor	UDI Cultura Patrimonio Consejo Popular Canimar

Fuente: elaboración propia.

## AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen el apoyo recibido de las especialistas del Museo Memorial El Morrillo (Dianerys Ramos, Giselle Gil y Yanet Guerra), del Área Protegida (Liorna Medina) y de la comunidad (Leonardo Rodríguez) para la realización del trabajo de campo en los tiempos de pandemia.

Este estudio fue financiado por los fondos del Proyecto de investigación PT211MT02007 Gestión, manejo y protección del patrimonio arqueológico en el valle del río Canímar: el sitio Canímar Abajo Asociado al Programa Territorial Manejo del Habitat del Citma de Matanzas.

## CONCLUSIONES

El área del río Canímar, en la provincia de Matanzas, posee un rico y heterogéneo patrimonio arqueológico aborigen. En ese contexto destaca el yacimiento arqueológico Canímar Abajo (CA), uno de los sitios más investigados bajo las directrices de la ciencia arqueológica. Hasta la fecha sobresale como el mayor sitio funerario aborigen en Cuba –y más antiguo– y uno de los mayores de las Antillas. Además, ostenta las categorías de Monumento Nacional y Paisaje Natural Protegido. El proyecto *Gestión, manejo y protección del patrimonio arqueológico en el valle del río Canímar: el sitio Canímar Abajo*, promueve la puesta en valor de este bien cultural como museo de sitio potenciando, en todo el proceso, la participación activa de la población del Consejo Popular Canímar.

El estudio identifica que el 79.8% de la población se siente a gusto en su comunidad y el 81.7% reconoce la existencia de los sitios arqueológicos aborígenes en Canímar. El sitio funerario Canímar Abajo fue el más mencionado, lo cual presenta un escenario favorable para la incorporación de los comunitarios en la proyección de revalorización del sitio arqueológico. Las actividades realizadas en la comunidad es la vía mayoritaria para acceder al conocimiento sobre el patrimonio arqueológico siendo la capacitación y divulgación de estos bienes culturales uno de los aspectos demandados por los pobladores. Según la opinión de los encuestados, la Empresa para la Flora y Fauna y los arqueólogos son los mayores responsables en la protección del patrimonio arqueológico. Se concede una mínima participación en esta tarea a educación y al turismo. Ambas opiniones sugieren la necesidad de integrar y comprometer a ambas entidades en el proceso de gestión de los recursos patrimoniales. A pesar de que la mayoría de los sujetos estudiados desconocen la propuesta de creación de un museo de sitio en el lugar, una vez socializada la iniciativa tuvo una aceptación del 90.72 %. Se considera una propuesta que facilita los

conocimientos sobre las comunidades aborígenes en Matanzas, que da a conocer los valores de Canímar, es necesario para su preservación y genera empleo y desarrollo social en la comunidad. Estas afirmaciones positivas se ensombrecen ante la desconfianza manifiesta en algunos de los pobladores de la ejecución final del proyecto constructivo y la duda en formar parte de los futuros beneficios.

Los resultados de esta investigación revelan la urgencia de un programa de capacitación dirigida a la comunidad sobre el patrimonio arqueológico del área, el sitio Canímar Abajo y la necesidad de una articulación con el museo El Morrillo para analizar la concepción de las nuevas propuestas museográficas. El plan de acción que se propone establece cinco objetivos con doce acciones que involucran a ocho entidades del territorio y se identifica la urgencia de concebir un proyecto de investigación aplicada y participar en las convocatorias para la obtención de fondos y lograr el proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Canímar Abajo como museo de sitio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almansa Sánchez, J. (2011). Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la arqueología pública a la española. *Arqueo Web*, 87-107.
- Caballero, C., López Martínez, L., Illán, J. M., Agustí, E. y Cuesta, M. (2021). Innovando (desde) el ecosistema arqueológico profesional: hacia la cohesión del colectivo arqueológico. *Complutum*, 32(2) 2021: 245-259 ISSN1131-6993 <https://dx.doi.org/10.5209/cmpl.78558>
- De Armas González, F. (2015). *La cueva de Ambrosio en el Área Protegida Varahicacos: un estudio de público sobre sus visitantes entre el 20 de abril y 31 de julio de 2015*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Matanzas].
- Colectivo de autores (2021). *Plan de Manejo Paisaje Natural Protegido Valle Río Canímar*. Matanzas.
- Figuroa, Germán G., Gabriela Srur, Ornella R. Zollo, Axel Bachmeier & Mariana Dantas (2020). Construyendo espacios comunes en el Valle de Ambato, Catamarca, Argentina. Proyecto de valorización y protección del patrimonio arqueológico local. *Práctica Arqueológica* 3 (1): 1-12. <https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/handle/11336/145547>
- García, F. J. & Rodríguez, M. (2019). Patrimonio arqueológico y desarrollo local en La Rinconada (Sevilla). *Debate* (97), pp. 160-162. [https://www.academia.edu/39739151/Patrimonio\\_arqueológico\\_y\\_desarrollo\\_local](https://www.academia.edu/39739151/Patrimonio_arqueológico_y_desarrollo_local)

- González, Matilde. (2000). Memoria, Historia y Patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio. *Trabajos de Prehistoria*, 57(2), 9-20. <https://doi.org/10.3989/tp.2000.v57.i2.244>
- Guevara, M.D. (2017). Reflexión sobre la participación de la sociedad en la arqueología pública y una experiencia de esta realizada en Barrancos Maipú, Mendoza, Argentina. *Arqueología y Patrimonio*, 1 (1), 87-93. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/ap/article/download/2157/1608/7982>
- Guzmán, L. & García, G. (2013). *Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad*. [http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros\\_internet/55744.pdf](http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55744.pdf)
- Hernández Godoy, S. T. (2012). *Patrimonio arqueológico aborigen de Matanzas*. Matanzas, Cuba: Ediciones Matanzas.
- Hernández Godoy, S. T., Morales, Y., Castillo, Y. & Acebo, C. (2021). Sistematización de experiencias para la propuesta de Cátedra de Arqueología en la Universidad de Matanzas. En: Oscar Piñera, *X Convención Científica de la Universidad de Matanzas. III Encuentro de Ciencias Sociales y Estudios Socioculturales.6*, pp. 30-40. <https://cict.umcc.cu/eventos>
- Hernández Godoy, S.T., Daniel L., Gutiérrez D., Acebo C. & Lora, W. (2019). *Gestión y conservación del patrimonio arqueológico aborigen del valle del río Canimar, Matanzas, Cuba*. [Ponencia]. I Simposio Internacional sobre Conservación del Patrimonio Cultural, Universidad de Las Artes.
- Hernández, R. & Fernández (2007). *Metodología de la investigación*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Ligorred, J. (2019). Las Estrategias de gestión del patrimonio arqueológico en México: Panorama desde la Península de Yucatán. *Península*, XIV (2), 99-119. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-57662019000200099&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-57662019000200099&script=sci_arttext)
- López, Y. (2009). La Conservación del patrimonio cafetalero en el sudeste de Cuba. El Plan de Manejo Integral de un Paisaje Arqueológico. *Apuntes [online]*, 22 (2), 172-183. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-97632009000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-97632009000200007&script=sci_arttext)
- Moreno, A. & Sariego, I. (2017). Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia. *Pasos*, 15(1), 163-180. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.010>
- Navajas, O. & Fernández, J. (2019). La gestión patrimonial desde la responsabilidad social. *Pasos*, 17 (2), 285-298. [https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219\\_03.pdf](https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_03.pdf)
- Pérez M. I., Grant, J. Killian, V.A. & Umaño, M. (2020). La arqueología y su aporte a los procesos sociales comunitarios. El caso del turismo en Antofagasta de la Sierra (Puna Meridional Argentina). *Práctica Arqueológica* 3 (1): 100-112. <https://www.plarci.org/index.php/practica-arqueologica/article/view/777>
- Salvà, M. À. (2023). La observación no participante de públicos del patrimonio arqueológico. Un estudio de cuatro yacimientos del Mediterráneo. *Complutum*, 34 (1): 245-263. ISSN1131-6993. <https://dx.doi.org/10.5209/cmpl.78558>
- Sosa, J. A. (1998). Conservación y gestión del patrimonio arqueológico: un desafío para la arqueología del noroeste argentino. *Arqueología y Sociedad*, 12, 87-96. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Arqueo/article/view/13120>
- Vaquerizo Gil, D. (2017). Arqueología pública, o el uso social del patrimonio. *Otarq*, 2, 251-284. [https://www.researchgate.net/publication/314867133\\_ARQUEOLOGIA\\_PUBLICA\\_O\\_EL\\_USO\\_SOCIAL\\_DEL\\_PATRIMONIO](https://www.researchgate.net/publication/314867133_ARQUEOLOGIA_PUBLICA_O_EL_USO_SOCIAL_DEL_PATRIMONIO)
- Zabala M.E, Fabra M., Aichino G.L. & De Carli, C. (2016). Reflexiones en torno a los aportes que realiza la Arqueología Pública en la construcción de memorias e identidades locales en el NE de la provincia de Córdoba (Argentina). *Revista E+ E*, 15p. <https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/handle/11336/62624>